



He leído en la prensa local, que en plena presentación del sello dedicado a León, una espectadora o invitada al acto se dio cuenta de que la fotografía que nos tenía que representar a nuestra Catedral de León, era nada menos que la Catedral de Burgos. Asistía a dicha presentación, además del presidente del Organismo estatal de Correos, el alcalde de la ciudad y el presidente de la Diputación de León. Hasta aquí veo que es normal, que las instituciones encarguen a quien corresponda, pues para eso pagan y disponen de innumerables asesores y hasta consejeros, a los que se les suponen conocimientos suficientes como para encargar tan simple trabajo como era éste, aparte de la composición del sello, acompañamiento de alegorías, estilo e interpretación artística y demás.

TRIBUNA

Sello conmemorativo y año gastronómico

CARLOS SÁEZ LÓPEZ

Echen mano de sus asesores que, durante el tiempo que lo son, cobran sueldos envidiables

No voy a entrar en disquisiciones artísticas, puesto que para eso creo que lo hizo un personal competente, como así ha sido el resultado. Brillante, en pocas palabras. Pero, ¿quién asesoró para colocar una vista y ciudad equivocada?, ¿dónde estaban los asesores y consejeros?. ¿Alguna vez éstos políticos han hecho uso de ellos, o se han molestado en enseñarlo antes a alguien de los Organismos que presiden para que dieran un Visto Bueno como creo que es preceptivo. Vergonzoso, caro y sonrojante.

Ahora, con buen criterio, hay que repetir la tirada, antes pedir autorizaciones al Ministerio de Fomento, todo con un coste y con cargo a todos los contribuyentes. Según el artículo del Diario de León da la impresión que el responsable es Correos.

No voy a entrar en análisis, pero tenemos los pescadores de truchas (al menos yo) «grabado a fuego» el Ley de Pesca que se redactó en la Junta de Castilla y León. El consejero responsable, era uno de los tres protagonistas del acto de hoy, las consecuencias de esa Ley, traigo consigo repercusiones dolorosas a establecimientos hosteleros ribereños, a industrias consolidadas como la cría de gallos de pluma, la venta de moscas artificiales, aumento de guarderías innecesarios, dualidad de vigilancia de éstos con la Guardia Civil, etc. etc.,

por no hablar de la dejación e ignorancia de la intrusión y no eliminación de especies cinegéticas invasoras, que trajeron como consecuencia la reducción drástica en el número de licencias.

La Junta de Castilla y León, también disponía, creo, de asesores. ¿Se les hizo alguna pregunta?, creo que no, y así nos luce ahora el pelo.

Podría incluir algún caso más que nos atañe a todos los leoneses, porque los hay. Hablaría de inversiones en carreteras y ferrocarriles, polígonos industriales que se perdieron e infinidad de cosas que nos duelen. Las meteduras de pata, son perdonables, pero los errores de bulto, son infinitamente más serios, así que, echen mano de sus asesores, que durante el tiempo que lo son, cobran sueldos envidiables, y me temo que sin ningún desgaste físico ni intelectual